



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar  
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023  
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 08 de Noviembre de 2023

Expte. N° 1585/2023 y 1509/2020

RES-SRMRF N° 141/2023.

**VISTO:**

Los intereses ganados por colocaciones en plazo fijo durante los años 2020, 2021 y 2022 y el procedimiento para la segunda compra de elementos de limpieza con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1585/23; Y

**CONSIDERANDO:**

Que se han realizado todos los pasos correspondientes para la contratación.

Que, los intereses ganados por colocaciones de plazo fijo durante el año 2020 ascienden a la suma de \$ 371.742,47 (Pesos trescientos setenta y un mil setecientos cuarenta y dos con 47/100), de acuerdo al Expediente N° 1509/2020, adelanto N° 28.247 – ACPR N° 364/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, los intereses ganados por colocaciones de plazo fijo durante el año 2021 ascienden a la suma de \$ 1.460.695,76 (Pesos un millón cuatrocientos sesenta mil seiscientos noventa y cinco con 76/100), de acuerdo al Expediente N° 1509/2020, adelanto N° 28.248 – ACPR N° 365/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, los intereses ganados por colocaciones de plazo fijo durante el año 2022 ascienden a la suma de \$ 6.121.486,32 (Pesos seis millones ciento veintiún mil cuatrocientos ochenta y seis con 32/100), de acuerdo al Expediente N° 1509/2020, adelanto N° 29.778 - ACPR N° 578/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, Dirección de Sede eleva una tercera rendición del adelanto 28.247, una sexta rendición del adelanto 28.248, y una primera rendición del adelanto 29.778 por un monto total de \$ 812.000,00.- (Pesos ochocientos doce mil con 00/100), compuesta por 1 (una) factura relativa a la segunda compra de elementos de limpieza con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1585/23.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICE-DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N° 00003-00001112 de MALASPINA LUIS FRANCISCO, relativa a la segunda compra de



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

“1983 – 2023  
 40 Años de Democracia”

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
 T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
 Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
 T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar  
 PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

elementos de limpieza con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 812.000,00.- (Pesos ochocientos doce mil con 00/100), mediante adelanto N° 28.247 hasta la suma de \$ 34,27.- (Pesos treinta y cuatro con 27/100), mediante adelanto N° 28.248 hasta la suma de \$ 41,76 (Pesos cuarenta y uno con 76/100) y mediante adelanto N° 29.778 hasta la suma de \$ 811.923,97 (Pesos ochocientos once mil novecientos veintitrés con 97/100), monto que Dirección de Sede eleva como tercera, sexta y primera rendición de intereses ganados por colocaciones de plazo fijo durante 2020-2021-2022, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1585/23 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.9.1	\$ 812.000,00

Fondos otorgados adelanto  
 N° 28247: ----- \$ 371.742,47  
 Primera Rendición: ----- \$ 358.772,60 Res SRMRF N° 065/2023  
 Segunda Rendición: ----- \$ 12.935,60 Res SRMRF N° 066/2023  
 Tercera Rendición: ----- \$ 34,27 Res SRMRF N° 141/2023  
 Saldo: ----- \$ 0

Fondos otorgados adelanto  
 N° 28248: ----- \$1.460.695,76  
 Primera Rendición: ----- \$ 462.000,00 Res SRMRF N° 145/2022  
 Segunda Rendición: ----- \$ 425.440,00 Res SRMRF N° 067/2023  
 Tercera Rendición: ----- \$ 472.349,00 Res SRMRF N° 068/2023  
 Cuarta Rendición: ----- \$ 54.910,00 Res SRMRF N° 069/2023  
 Quinta Rendición: ----- \$ 45.955,00 Res SRMRF N° 070/2023  
 Sexta Rendición: ----- \$ 41,76 Res SRMRF N° 141/2023  
 Saldo: ----- \$ 0

Fondos otorgados adelanto  
 N° 29778: ----- \$ 6.121.486,32  
 Primera Rendición: ----- \$ 811.923,97 Res SRMRF N° 141/2023  
 Saldo: ----- \$ 5.309.562,35

**ARTÍCULO 2°:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS  
 SECRETARÍA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



Prof. BEATRIZ EMILCE COPA  
 VICEDIRECTORA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA